NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de transparencia le informamos que en lo que respecta a:

1. Fideicomisos
2. Concesiones
3. Permisos
4. Licencias
5. Ventas
6. Subasta de obras

No aplica a la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Tegucigalpa M.D.C, 03 de agosto del año 2017

LIC. ARNOLD ERICK VILLANUEVA AGUILAR
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
ADMÓN. Y FINANZAS